

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5978** *COSMOSOPHIA, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 7/2009 a instancia de Francisco López García, contra Cosmosophia, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 11 de marzo de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 19.044,67 euros de principal, más sendas cantidades de 1.904,47 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110011831-1